

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "CHEMIUMCORP S.A."

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 23 días del mes de Abril del 2019, a las 10:30 horas en el local social de la compañía, ubicada en Lotización Santa Beatriz Mz 2, Solar 4, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio 2018;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio 2018;
- 3) Resolver sobre los resultados del ejercicio 2018;
- 4) Elección de Comisario.

El señor Secretario procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

Accionistas	Cantidad Acciones	Valor Nominal US\$
ANELTOP S.A.	400	400.00
MASTERPRACTIC S.A.	400	400.00
Total	800	800,00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

La compañía ANELTOP S.A. se encuentra representada por el Ing. Ricardo Ponce Noboa en calidad de Presidente y acredita su personería con copia del nombramiento que forma parte del expediente de esta Acta. La compañía MASTERPRACTIC S.A. se encuentra representada por el señor José Enrique Merchán Noriega en calidad de Gerente General y acredita su personería con copia del nombramiento que forma parte del expediente de esta Acta. Se deja constancia que el Comisario fue individual y personalmente convocado.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida Ad-hoc por el Ing. Ricardo Ponce Noboa y actuando de secretario el señor Luis Gerónimo Plúas Crespo.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.- Se da lectura en alta voz al informe del Gerente General Sr. Luis Gerónimo Plúas Crespo y del Comisario Ing. Juan Carlos Arias Medrano correspondiente al ejercicio 2018. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Gerente General y del Comisario que se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.- Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2018, cuya utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico de 2018 es de US\$8,093.08 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve por unanimidad aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y

Ganancias y demás anexos que se agregan al expediente. La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad que la utilidad sea asignada de la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio	US\$ 8,093.08
15% Participación de los trabajadores	1,213.96
Utilidad después del 15%	6,879.12
Impuesto a la Renta 25%	1,719.78
UTILIDAD NETA	US\$5,365.71

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO. - La utilidad del ejercicio 2018 luego de las deducciones conforme se trato en el punto segundo del orden del dia, es de US\$5,365.71 dólares de Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad que dicha utilidad se transfiera a la cuenta Utilidad no distribuida.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO. - Toma la palabra el señor Jose Enrique Merchan y miciona que se reelega Comisario de la compañía al Ing. Juan Carlos Arias Medrano. La Junta General luego de deliberar, resolvio por unanimidad de votos elegir Comisario al Ing. Juan Carlos Arias Medrano para el periodo de Un Año.

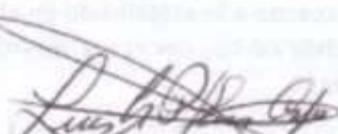
EXPEDIENTE. - Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- Lista de Asistentes;
- Nombramiento de Presidente de ANELTOP S.A.;
- Nombramiento de Gerente General de MASTERPRACTIC S.A.;
- Informe del Gerente General;
- Informe del Comisario;
- Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión a las 11h30, con las mismas personas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, firmando para constancia en unión de quien preside la sesión y suscrito secretario que certifica.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión a las 12h30, con las mismas personas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, firmando para constancia en unión de quien preside la sesión y suscrito secretario que certifica.

FIRMADO: p. ANELTOP S.A. - ACCIONISTA - ING. RICARDO PONCE NOBOA - PRESIDENTE - FIRMADO: p. MASTERPRACTIC S.A. - ACCIONISTA - SR. JOSE ENRIQUE MERCHAN NORIEGA - GERENTE GENERAL - ING. RICARDO PONCE NOBOA - PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA - FIRMADO: SR. LUIS GERONIMO PLUAS CRESPO - SECRETARIO DE LA JUNTA. - Es fiel copia igual a su original que consta en el libro de Actas. - Lo certifico. - Guayaquil, 28 de Abril del 2019.


SR. LUIS GERONIMO PLUAS CRESPO
SECRETARIO DE LA JUNTA